

JUNTA DE ACLARACIONES**LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO**
POLITÉCNICO NACIONAL"

En la Ciudad de México, siendo las **10:00 horas**, del **13 de abril de 2021**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la "Ley"), artículos 45 y 46 de su Reglamento así como del numeral **3.14 Junta de Aclaraciones** de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **M.A.P. Lydia Loza Lugo**, Directora Interina de Recursos Materiales e Infraestructura del IPN, facultada por el Numeral **VI.4.3.** de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Politécnico Nacional (**POBALINES**), asistida por el **M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández** de la División de Adquisición de Bienes y Servicios, servidores públicos designados por el Instituto Politécnico Nacional, al inicio de esta junta se comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la "Ley" solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación Pública de Carácter Nacional de participación Electrónica a través del sistema CompraNet.

La servidora pública que preside el acto, informó a los asistentes que los servidores públicos en el contacto con particulares deben observar el "Protocolo de Actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015, modificado el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, mismo que puede ser consultado en el portal de la Ventanilla Única Nacional (gob.mx) a través de la siguiente liga:

https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/196367/Protocolo_version_integrada_28-feb-17_v2.pdf

Así mismo, se hace constar que de conformidad con lo dispuesto por los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que manifestara su interés de estar presente en el mismo con el carácter de observador.

La servidora pública que preside el acto, fue asistida por los representantes del área requirente **Ing. Francisco Javier Hernández Betancourt, Jefe de la División de Telecomunicaciones** y el **Ing. Manuel De la Cruz Cruz, Jefe del Departamento de Conectividad y Transmisiones**, ambos adscritos a la Dirección de Cómputo y Comunicaciones, los cuales solventarán las preguntas de carácter técnico, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se hace constar que se recibieron en tiempo y forma a través de CompraNet, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria acompañadas del Escrito de interés en participar por parte de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	Número de Solicitudes de Aclaración
1	Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	COMPRANET	46
2	Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.	COMPRANET	54

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Como se constata en la mascarilla del Sistema CompraNet Anexa a continuación:

▼ Procedimiento : 1049127 - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" Vigente

Expediente: 2245720 - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 20/04/2021 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo **Discusiones** Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje **Mensajes Recibidos** Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

🔍 Mensajes Recibidos Crear Elemento ...

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la ...)

Remitente	Fecha	Asunto <small>Reordenar por: Asunto</small>	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1 TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	12/04/2021 03:38 a. m.	PREGUNTAS TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES	12/04/2021 10:03 a. m.	12/04/2021 10:03 a. m.	
2 TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	11/04/2021 03:44 p. m.	Documentos para JA	12/04/2021 09:38 a. m.	12/04/2021 09:38 a. m.	
Total 2					Página 1 de 1

En dicha mascarilla consta el horario y forma de presentación de las solicitudes de aclaración citadas.

La convocante realizó la siguiente Precisión a la Convocatoria

Precisión Primera de la Convocante

Precisión no. 1. PARTIDA 5, subrubro 4.1 Niveles de Servicio para todos los servicios

Dice:

Id	Nivel de servicio	Servicio al que aplica	Especificación
SLA-1	30 minutos	Respuesta de la Mesa de servicio	Una vez levantado el reporte, se deberá tener un diagnostico preliminar del problema en máximo 30 minutos por correo electrónico o llamada telefónica.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Id	Nivel de servicio	Servicio al que aplica	Especificación
SLA-2	2 horas	Solución a fallas por enlace	El tiempo máximo para la solución del problema será de 2 horas desde la notificación de la falla lo cual se calcula a partir del porcentaje de disponibilidad (99.9773%) y los días del servicio (365 días).
SLA-3	24 horas Todos los días naturales del contrato	Horario de Atención al cliente	Atención a reporte de fallas y monitoreo 7x24 durante el tiempo de vigencia del contrato.
SLA-4	24 horas	Consulta del Sistema de Monitoreo	Consulta en línea del comportamiento de consumo de cada enlace 7x24 durante el tiempo de vigencia del contrato. Se podrá consultar al menos 7 días continuos.
SLA-5	24 horas	Aviso de Mantenimientos	Los mantenimientos a la plataforma se deberán avisar con al menos 24 horas de anticipación vía correo electrónico
SLA-8	5 días hábiles	Entregable inicio del servicio	Una vez firmados los criterios de aceptación de entregables del servicio.
SLA-9	7 días hábiles	Entregables de seguimiento del servicio	Después de terminado el mes de servicio.

Debe decir:

Id	Nivel de servicio	Servicio al que aplica	Especificación
SLA-1	30 minutos	Respuesta de la Mesa de servicio	Una vez levantado el reporte, se deberá tener un diagnóstico preliminar del problema en máximo 30 minutos por correo electrónico o llamada telefónica.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Id	Nivel de servicio	Servicio al que aplica	Especificación
SLA-2	2 horas	Solución a fallas por enlace	El tiempo máximo para la solución del problema será de 2 horas desde la notificación de la falla lo cual se calcula a partir del porcentaje de disponibilidad (99.723%) y los días del servicio (365 días).
SLA-3	24 horas Todos los días naturales del contrato	Horario de Atención al cliente	Atención a reporte de fallas y monitoreo 7x24 durante el tiempo de vigencia del contrato.
SLA-4	24 horas	Consulta del Sistema de Monitoreo	Consulta en línea del comportamiento de consumo de cada enlace 7x24 durante el tiempo de vigencia del contrato. Se podrá consultar al menos 7 días continuos.
SLA-5	24 horas	Aviso de Mantenimientos	Los mantenimientos a la plataforma se deberán avisar con al menos 24 horas de anticipación vía correo electrónico
SLA-8	5 días hábiles	Entregable inicio del servicio	Una vez firmados los criterios de aceptación de entregables del servicio.
SLA-9	7 días hábiles	Entregables de seguimiento del servicio	Después de terminado el mes de servicio.

Precisión Segunda de la Convocante

Dice:

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA



JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional e Internacional bajo Cobertura de Tratados de Libre Comercio de participación electrónica, cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. con Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, C.P. 07320, Demarcación Territorial, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, teléfono: 5557296000 Ext. 51368 los días del 31 de marzo de 2021 y hasta un día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de las 09:00 a 15:00 horas.

No. de Licitación	LA-011B00001-E61-2021
Objeto de la Licitación	Convocatoria relativa al Servicio de Internet y VPN requiere el Instituto Politécnico Nacional.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	31 de marzo de 2021
Visita a instalaciones	No hay vista a instalaciones
Junta de aclaraciones	14 de abril de 2021 10:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	21 de abril de 2021 10:00 hrs
Fallo	27 de abril de 2021 a las 16:30 hrs.

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE ABRIL DE 2021

Debe Decir:

INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURA
RESUMEN DE CONVOCATORIA

De conformidad con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados a participar en las licitaciones públicas de carácter nacional e Internacional bajo Cobertura de Tratados de Libre Comercio de participación electrónica, cuyas Convocatorias que contienen las bases de participación disponibles para consulta en Internet: <http://compranet.gob.mx> o bien en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. con Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, C.P. 07320, Demarcación Territorial, Gustavo A. Madero, Ciudad de México, teléfono: 5557296000 Ext. 51368 los días del 31 de marzo de 2021 y hasta un día previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, de las 09:00 a 15:00 horas.

No. de Licitación	LA-011B00001-E61-2021
Objeto de la Licitación	Convocatoria relativa al Servicio de Internet y VPN requiere el Instituto Politécnico Nacional.
Volumen a adquirir	Los detalles se determinan en la convocatoria
Fecha de publicación en CompraNet	31 de marzo de 2021
Visita a instalaciones	No hay vista a instalaciones
Junta de aclaraciones	13 de abril de 2021 10:00 hrs
Presentación y apertura de proposiciones	20 de abril de 2021 10:00 hrs
Fallo	27 de abril de 2021 a las 16:00 hrs.

CIUDAD DE MÉXICO, A 6 DE ABRIL DE 2021

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

A CONTINUACIÓN, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN ENVIADAS POR PARTE DE LOS LICITANTES:

1.-Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: Teléfonos de México, S.A.B. DE C.V.

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
1	Bases Anexo II	9	2.8 Modelo de Contrato o Pedido	Se solicita a la Convocante confirme que, el documento contractual que se suscriba(n) con el licitante adjudicado contemplará(n) aquellas modificaciones que surjan en la Junta de Aclaraciones del presente proceso.	Administrativa Sí, es correcta su apreciación
2	Bases	17	3.22 Firma del Contrato documentación requerida licitante ganador numeral ii Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social	Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que el Licitante no pueda obtener la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo a su nombre, al no contar con trabajadores a su cargo por ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 15-a, 15-b, 15-c y 15-d de la Ley Federal del Trabajo (régimen de subcontratación con una empresa de su mismo grupo corporativo, que aporta el capital humano) podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente: a) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que no le es posible obtener la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, justificando el motivo y anexando el documento emitido por el IMSS a través de su portal en internet, en el que conste que no se puede obtener la misma. b) La presentación del contrato de prestación de servicios entre el licitante y la empresa de su mismo grupo corporativo, a través de la cual se aporta el capital humano. c) La presentación de la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia	Administrativa a) No es correcta su apreciación, los licitantes deberán presentar de la empresa que subcontrate y de la empresa que presente la propuesta, ambas sin adeudos b) Sí, es correcta su apreciación se debe de presentar el contrato de prestación de servicios entre el licitante y la empresa de su mismo grupo corporativo, a través de la cual se aporta el capital humano. c) Sí deberá presentar la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de la empresa de su mismo grupo corporativo que aporta el capital humano y la del licitante que presente la propuesta.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
				de seguridad social de la empresa de su mismo grupo corporativo que aporta el capital humano.	
3	Bases	18	3.22 Firma del Contrato documentación requerida licitante ganador numeral iii Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos	<p>Se solicita a la Convocante confirme que en caso de el Licitante no pueda obtener la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) a su nombre, al no contar con trabajadores a su cargo por ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 15-a, 15-b, 15-c y 15-d de la Ley Federal del Trabajo (régimen de subcontratación con una empresa de su mismo grupo corporativo, que aporta el capital humano) podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:</p> <p>a) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que no le es posible obtener la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), justificando el motivo y anexando el documento emitido por INFONAVIT en el que conste que no se puede obtener la misma.</p> <p>b) La presentación del contrato de prestación de servicios entre el Concursante y la empresa de su mismo grupo corporativo, a través de la cual se aporta el capital humano.</p> <p>c) La presentación de la de la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT vigente, de la empresa de su mismo grupo</p>	<p align="center">Administrativa</p> <p>a) No es correcta su apreciación, los licitantes deberán presentar de la empresa que subcontrate y de la empresa que presente la propuesta, ambas sin adeudos</p> <p>b) Sí es correcta su apreciación los licitantes deberán presentar el contrato de prestación de servicios entre el Concursante y la empresa de su mismo grupo corporativo, a través de la cual se aporta el capital humano.</p> <p>c) Sí es correcta su apreciación los licitantes deberán presentar la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos, expedido por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT vigente, de la empresa de su mismo grupo corporativo que aporta el capital humano y del licitante que presente su propuesta.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
				corporativo que aporta el capital humano.	
4	Bases	19	3.22 Firma del Contrato requerida licitante ganador inciso a) Para personas Morales	Se solicita a la Convocante confirme que los Licitantes podrán comprobar las modificaciones y/o reformas a sus estatutos sociales a través del original o copia certificada de la Escritura Pública donde conste la Compulsa de los Estatutos la cual esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta el día de hoy en un solo documento.	Administrativa Sí, es correcta su apreciación, los Licitantes podrán comprobar las modificaciones y/o reformas a sus estatutos sociales a través del original o copia certificada de la Escritura Pública donde conste la Compulsa de los Estatutos la cual esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad
5		24	7.3 Lugar de prestación de Servicios	Se solicita a la Convocante confirme que, la mención: "a satisfacción" o cualquier otra similar señalada en las bases de la licitación y sus Anexos deberá entenderse como: de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación, su junta de aclaraciones y el contrato que en su caso se llegue a celebrar. Lo anterior con el objeto de contar con parámetros claros y objetivos de medición y cumplimiento de los servicios.	Administrativa Sí, es correcta su apreciación, se refiere al cumplimiento cabal de los requisitos y características establecidas de acuerdo con los términos y condiciones establecidos en la convocatoria de licitación, su Anexo Técnico, su junta de aclaraciones y el contrato que en su caso se llegue a celebrar

X

1
[Handwritten signature]

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
6		25	8.3 Condiciones de Precios	<p>Pregunta: “Ad Cautelam” se hace del conocimiento de la Convocante que es práctica común del Licitante Operbes, S.A. de C.V., y sus empresas filiales y subsidiarias y/o de su mismo grupo empresarial, solicitar que las Convocantes en el Sector Federal, Estatal, Municipal, Organismos Descentralizados y Desconcentrados, le requieran a mi representada y sus empresas filiales y subsidiarias que presenten las tarifas de todos los servicios de manera desagregada e individualizada y autorizada por el IFT, adjuntando en la propuesta las constancias de registro de tarifas ante el IFT, lo cual resulta ilegal en virtud de los siguiente:</p> <p>1. El Acuerdo P/IFTEXT/060314/76 determina al grupo de interés económico del que forman parte América Móvil, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., Radiomóvil Dipsa, S.A.B. de C.V., Grupo Carso, S.A.B. de C.V., y Grupo Financiero Inbursa, S.A.B. de C.V., como agente económico preponderante (AEP) en el sector de telecomunicaciones (EL ACUERDO), NO hace referencia a las empresas filiales y subsidiarias del AEP; por lo dichas empresas filiales y subsidiarias quedan excluidas de cualquier medida que el IFT le haya impuesto al AEP.</p> <p>2. El artículo 267 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión precisa como una facultad potestativa del IFT imponer al AEP diversas medidas. Entre otras, las relacionadas en la fracción XIX, inciso a). Lo cual, a la fecha, NO ha sucedido; es decir, el IFT NO ha impuesto al AEP, la obligación de presentar las tarifas de todos los servicios de manera desagregada e individualizada.</p>	<p align="center">Administrativa</p> <p>Su pregunta no se encuentra relacionada con el punto específico de la convocatoria o su Anexo Técnico.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
				<p>3. El IFT consideró pertinente eliminar condiciones específicas para el AEP en licitaciones gubernamentales; lo anterior entre otros, porque la imposición de dichas condiciones o medidas pudiera entre otros: (i) Ponerlo en desventaja frente a sus competidores, (ii) Desplazarlo de ciertas licitaciones, disminuyendo así la presión competitiva que se enfrentaría en dichos procesos, en perjuicio del Estado.</p> <p>Con base en lo anterior, el IFT eliminó la medida Sexagésima Octava del Anexo 2 de EL ACUERDO, por lo que, para el presente procedimiento de contratación gubernamental, NO resulta aplicable al AEP la presentación de las tarifas de los servicios de manera desagregada e individualizada y autorizadas por el IFT. No obstante, se informa a la Convocante que las tarifas de los servicios residenciales del AEP cuentan con tarifa registrada, la cual puede ser consultada por cualquier persona en la página del IFT: www.ift.org.mx</p> <p>4. Aclarado lo anterior, se solicita a la Convocante considere que es facultad exclusiva del IFT, como Organismo Constitucional Autónomo en la materia, la evaluación y verificación del cumplimiento de las obligaciones impuestas al AEP en materia de Telecomunicaciones.</p>	
7			<p>10.2 Procedimiento de evaluación Técnica. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LAS PARTIDAS: b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento. Recursos de</p>	<p>Se solicita a la Convocante confirme que para acreditar lo requerido en el presente punto, bastará con la presentación de una carta bajo protesta de decir verdad indicando que se cuenta con un centro de soporte a nivel nacional, el cual debe incluir un numero 01 800.</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Se confirma que es suficiente con la presentación de la carta firmada por el representante legal del licitante indicando los datos del centro de soporte con todos los datos solicitados.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VRN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
			equipamiento. Primer Requerimiento de este apartado.		
8		29	10.2 Procedimiento de evaluación Técnica. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LAS PARTIDAS: b) Capacidad de recursos económicos y de equipamiento. Recursos de equipamiento. segundo Requerimiento de este apartado.	Se solicita a la Convocante confirme que se tendrá por acreditado lo requerido en el presente apartado mediante la presentación de la carta firmada por el representante legal manifestando que cuenta con la infraestructura necesaria adjuntado a la misma copia simple del Título de Concesión otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para construir, instalar, mantener, operar y explotar una Red Pública Telefónica y de Telecomunicaciones para prestar el Servicio Público de Conducción de Señales de Voz, Sonidos, Datos, Textos e Imágenes a Nivel Local y de Larga Distancia Nacional e Internacional	Técnica Se podrá acreditar la información solicitada en el presente apartado mediante la presentación de la carta firmada por el representante legal manifestando que cuenta con la infraestructura necesaria adjuntando a la misma copia simple del Título de Concesión otorgado por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para construir, instalar, mantener, operar y explotar una Red Pública Telefónica y de Telecomunicaciones para prestar el Servicio Público de Conducción de Señales de Voz, Sonidos, Datos, Textos e Imágenes a Nivel Local y de Larga Distancia Nacional e Internacional.
9	Bases	30 y 31	10.2 Procedimiento de Evaluación Técnica. CRITERIOS DE EVALUACIÓN POR PUNTOS Y PORCENTAJES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (ii) Experiencia y especialidad del Licitante, Incisos a) y b) Experiencia y especialidad.	Con relación a los contratos y copias de contratos, se solicita a la Convocante confirme que la Información Confidencial contenida en estos y sus respectivos Anexos podrán ocultarse o testarse, así como también aquella información sensible relacionada en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares, entre otros, nombre y datos de contactos.	Técnica Se podrá testar la información sensible de los contratos, dejando la información necesaria para que pueda evaluarse y acreditar los puntos ofrecidos. Si no se encuentra visible la información requerida no se otorgaran los puntos.
10	Bases	34	11.1 Causas de Desechamiento. Inciso b)	Se solicita a la Convocante confirme que el desecharse de la propuesta respecto a la entrega de documentos en forma individual, será sólo de aquellos documentos que apliquen su entrega de forma individual, en el entendido que en caso de participación conjunta, la propuesta técnica, económica y algunos otros escritos se presentan de manera conjunta.	Administrativa No es correcta su apreciación en caso de propuesta conjunta se deben presentar los documentos de las empresas que integren la propuesta conjunta.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
11	Bases	37	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral I y II Anexo VI	Se solicita a la Convocante confirme que los Licitantes podrán comprobar las modificaciones a sus estatutos sociales a través de la Escritura Pública donde conste la Compulsa de los Estatutos sociales vigentes, la cual esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad en virtud de que dicho documento contiene de manera detallada y sucinta todas las modificaciones realizadas desde su constitución y hasta el día de hoy en un solo documento.	Administrativa Sí, es correcta su apreciación, los Licitantes podrán comprobar las modificaciones y/o reformas a sus estatutos sociales a través del original o copia certificada de la Escritura Pública donde conste la Compulsa de los Estatutos la cual esté debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad
12	Bases	38	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral XIII y Anexo XIV	Se solicita a la Convocante acepte que, en caso de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, podrá presentar el Anexo propuesto por la Convocante con la manifestación de NO APLICA, o bien, manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad que no es una MIPYME, si no una empresa Grande.	Administrativa Sí, es correcta su apreciación los licitantes podrán optar por no presentar la manifestación de que el licitante no se encuentre en el supuesto de MIPYME, u optar por presentar el Anexo propuesto por la Convocante con la manifestación de NO APLICA, o bien, manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad que no es una MIPYME, si no una empresa Grande.
13	Bases	39	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral XV y Anexo XXII	Se solicita a la Convocante que en caso de que el licitante no cuente con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de la plata total de empleados con antigüedad que no sea inferior a seis meses podrá presentar el Anexo XXII con la manifestación de NO APLICA o bien, manifestar mediante escrito libre que no cuenta con el porcentaje de personal requerido en este numeral.	Administrativa Sí, es correcta su apreciación, en caso de que el licitante no cuente con personal con discapacidad en una proporción del 5% cuando menos de la totalidad de la plata total de empleados con antigüedad que no sea inferior a seis meses podrá presentar el Anexo XXII con la manifestación de NO APLICA o bien, manifestar mediante escrito libre que no cuenta con el porcentaje de personal requerido en este numeral

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
14	Bases	39	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral XVIII Opinión Positiva del IMSS	<p>Se solicita a la Convocante confirme que en caso de que el Licitante no pueda obtener la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social en sentido positivo a su nombre, al no contar con trabajadores a su cargo por ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 15-a, 15-b, 15-c y 15-d de la Ley Federal del Trabajo (régimen de subcontratación con una empresa de su mismo grupo corporativo, que aporta el capital humano) podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:</p> <p>a) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que no le es posible obtener la opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, justificando el motivo y anexando el documento emitido por el IMSS a través de su portal en internet, en el que conste que no se puede obtener la misma.</p> <p>b) La presentación del contrato de prestación de servicios entre el licitante y la empresa de su mismo grupo corporativo, a través de la cual se aporta el capital humano.</p> <p>c) La presentación de la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de la empresa de su mismo grupo corporativo que aporta el capital humano.</p>	<p align="center">Administrativa</p> <p>a) No es correcta su apreciación, los licitantes deberán presentar de la empresa que subcontrate y de la empresa que presente la propuesta, ambas sin adeudos</p> <p>b) Sí, es correcta su apreciación se debe de presentar el contrato de prestación de servicios entre el licitante y la empresa de su mismo grupo corporativo, a través de la cual se aporta el capital humano.</p> <p>c) Sí deberá presentar la opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social de la empresa de su mismo grupo corporativo que aporta el capital humano y del licitante que presente la propuesta.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
15	Bases	39	14.1 Documentos legales y administrativos. Numeral XVIII Constancia de Infonavit	<p>Se solicita a la Convocante confirme que en caso de el Licitante no pueda obtener la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) a su nombre, al no contar con trabajadores a su cargo por ubicarse en los supuestos establecidos en los artículos 15-a, 15-b, 15-c y 15-d de la Ley Federal del Trabajo (régimen de subcontratación con una empresa de su mismo grupo corporativo, que aporta el capital humano) podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:</p> <p>a) Escrito bajo protesta de decir verdad, en el que el licitante manifieste que no le es posible obtener la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), justificando el motivo y anexando el documento emitido por INFONAVIT en el que conste que no se puede obtener la misma.</p> <p>b) La presentación del contrato de prestación de servicios entre el Concursante y la empresa de su mismo grupo corporativo, a través de la cual se aporta el capital humano.</p> <p>c) La presentación de la de la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos expedido por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT vigente, de la empresa de su mismo grupo corporativo que aporta el capital humano.</p>	<p align="center">Administrativa</p> <p>a) No es correcta su apreciación, los licitantes deberán presentar de la empresa que subcontrate y de la empresa que presente la propuesta, ambas sin adeudos</p> <p>b) Sí es correcta su apreciación los licitantes deberán presentar el contrato de prestación de servicios entre el Concursante y la empresa de su mismo grupo corporativo, a través de la cual se aporta el capital humano.</p> <p>c) Sí es correcta su apreciación los licitantes deberán presentar la Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y enteros de descuentos, expedido por el Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT vigente, de la empresa de su mismo grupo corporativo que aporta el capital humano y del licitante que presente su propuesta.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
16	Anexo III Grado de Contenido Nacional	129	Anexo III Grado de Contenido Nacional	Se solicita a la Convocante confirme que toda vez que la presente Licitación es la contratación de un Servicios, los licitantes presentarán en su propuesta el Anexo III con la leyenda NO APLICA .	Administrativa Sí, es correcta su apreciación
17	Partida 1	43	PARTIDA 1 Anexo Técnico SR2.4 Servicios de internet secundarios	¿Se solicita a la Convocante confirme lo requerido son servicios asimétricos?	Técnica La capacidad del enlace solicitado se refiere al ancho de banda de descarga, no se hace referencia a la capacidad de subida, por lo que se podrá aceptar un enlace asimétrico o simétrico.
18	Partida 2 a 5	57,71,88,104	PARTIDA 2,3,4 y 5 Soporte Técnico y Monitoreo Contar con un NOC	Para poder garantizar una mejor y más oportuna pro actividad por parte nuestra sobre el monitoreo de los equipos ruteadores, ¿acepta la convocante que nosotros participemos con atributos de sólo lectura en las variables de operación de los equipos ruteadores propiedad del Instituto?	Técnica No se acepta su propuesta, el alcance de monitoreo solamente corresponde hasta los equipos propiedad del licitante que resulte adjudicado..
19	Partida 2 a 5	49,61,78,96,110	PARTIDA 1,2,3,4 y 5 8 Entregables	Se solicita a la convocante confirme si, ¿Es correcto entender que todos los entregables solicitados del tipo IPN-ENT-XX, son aplicables sólo al licitante ganador y en la frecuencia que indica las mismas bases?	Técnica Sí, es correcta su apreciación, los entregables son aplicables exclusivamente al licitante ganador de cada una de las partidas. Los entregables se deben entregar por cada partida con la frecuencia establecida en las bases.
20	Partida 2 a 5	49,61,78,96,110	PARTIDA 1,2,3,4 y 5 8 Entregables Frecuencia de entrega	Se solicita a la convocante confirme si, ¿Es correcto entender que los períodos de entrega para reportes "Varias veces" serán acordados con el licitante ganador?	Técnica Los entregables señalados, se entregan a mes vencido, es decir por periodos mensuales.
21	Partida 5	108 de 158	Partida 5. 6.Ubicacion y Servicios Servicio tipo 1. El texto dice : Se brindará un ancho de banda de 300 Mbps a los siguientes sitios: 11. Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos No. 4 "Lázaro Cárdena	Se solicita a la Convocante confirmar que para el CECYT LAZARO CARDENAS se proporcionaran dos servicios de Internet ,esto debido a que se nota que en la Partida 3 se esta solicitando un enlace de 100 Mbps para el mismo sitio.	Técnica Sí, es correcta su apreciación, se confirman los dos servicios.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
22	Partida 6	106 de 159	PARTIDA 5 4.1 Niveles de Servicio para todos los servicios SLA-2	Se solicita a la convocante confirme, si la Disponibilidad requerida es de 99.723 y no la mencionada de 99.9773	Ver precisión primera por parte de la Convocante
23	Partida 1 a 5	General	Infraestructura Auxiliar para todas las partidas	¿Sí, es correcta su apreciación considerar que el Instituto cuenta con canalizaciones, ductos, escalerillas, tierra física, corriente regulada, espacio en rack, así como patch cords y jumpers de interconexión, dentro de sus instalaciones que pueden ser utilizadas por el proveedor ganador para la entrega de los servicios? En caso que la respuesta sea negativa, indicar los elementos requeridos.	Técnica Sí, es correcta su apreciación, el Instituto cuenta con la infraestructura necesaria para recibir servicios estándar por parte de cualquier proveedor. Sin embargo, en caso de requerir adecuaciones o instalaciones especiales, éstas correrán a cargo del proveedor, previa autorización del personal del autorizado por parte del Instituto.
24	Partida 1 a 5	51 de 159	IPN-ENT-09 Reporte del cumplimiento de requerimientos Comprobar la alta disponibilidad dentro de su red interna y una interconexión similar con los carriers internacionales de Internet	¿Es correcto entender que la disponibilidad se medirá a través de los incidentes relacionados a los servicios?	Técnica Sí, es correcta su apreciación, se refiere a una métrica de las fallas imputables al proveedor, no incluye mantenimientos programados y previamente acordados o situaciones relacionadas con las instalaciones institucionales.
25	Partida 1 a 5	49 de 159	Una vez que la información confidencial que reciba el proveedor ya no se requiera para cumplir el servicio (a lo más al término del contrato), ésta deberá ser borrada y/o destruida, ya sean los originales o copias, en extenso o electrónicos, mediante el procedimiento de borrado seguro, tomando como base el procedimiento avalado por el Grupo Estratégico de Seguridad de la Información (GESI) del Instituto Politécnico Nacional.	Se le solicita a la convocante considerar que el borrado seguro de la información se pueda realizar a través del apego al Estandar de Certificación ISO /IEC 27001.	Técnica Se deberá realizar siguiendo alguno de los estándares de la industria, incluyendo ISO /IEC 27001 en su apartado respectivo.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
26	Partida 2 a 5	63 de 159	IPN-ENT-09 Reporte de servicios del NOC	Es correcto entender que entregando el listado de incidentes asociados al servicio en formato en excel se cumple con este requerimiento?	Técnica Se podrá entregar en el formato que el proveedor maneje, pero debe incluir las fechas de inicio y fin, descripción y solución del incidente y demás información relacionada con todos los eventos ocurridos en el periodo reportado.
27	Partida 2 a 5	63 de 159	IPN-ENT-11 Reporte del cumplimiento de requerimientos 1. Incluir pruebas de desempeño realizadas al menos 24 horas consecutivas donde se verifica el cumplimiento de los requerimientos no funcionales	Es correcto entender que entregando la utilización de ancho de banda de los enlaces se cumple con este requerimiento	Técnica En caso de que se trate de la continuidad del servicio, se aceptarán las gráficas como cumplimiento de este punto. En el caso de enlaces nuevos, se deberán incluir las pruebas de desempeño mencionadas.
28	Partida 2 a 5	63 de 159	IPN-ENT-11 Reporte del cumplimiento de requerimientos 2 Es correcto entender que entregando el reporte de disponibilidad de los servicios se cumple con este requerimiento	Es correcto entender que entregando el reporte de disponibilidad de los servicios se cumple con este requerimiento	Técnica Sí, es correcta su apreciación, se aceptará el reporte de disponibilidad de los servicios para el cumplimiento de este punto.
29	Partida 2 a 5	63 de 159	IPN-ENT-11 Reporte del cumplimiento de requerimientos	Este entregable menciona que se entrega por única vez, nos podría confirmar la convocante cuándo se entregará?	Técnica Se deberá entregar al inicio de los servicios, con los entregables de arranque.
30	Partida 2 a 5	61 de 159	Una vez que la información confidencial que reciba el proveedor ya no se requiera para cumplir el servicio (a lo más al término del contrato), ésta deberá ser borrada y/o destruida, ya sean los originales o copias, en extenso o electrónicos, mediante el procedimiento de borrado seguro, tomando como base el procedimiento avalado por el Grupo Estratégico de Seguridad de la	Se le solicita a la convocante considerar que el borrado seguro de la información se pueda realizar a través del apego al Estandar de Certificación ISO /IEC 27001.	Técnica Se deberá realizar siguiendo alguno de los estándares de la industria, incluyendo ISO /IEC 27001 en su apartado respectivo.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
			Información (GESI) del Instituto Politécnico Nacional.		
31	Partida 5 a 5	110 de 159	Una vez que la información confidencial que reciba el proveedor ya no se requiera para cumplir el servicio (a lo más al término del contrato), ésta deberá ser borrada y/o destruida, ya sean los originales o copias, en extenso o electrónicos, mediante el procedimiento de borrado seguro, tomando como base el procedimiento avalado por el Grupo Estratégico de Seguridad de la Información (GESI) del Instituto Politécnico Nacional.	Se le solicita a la convocante considerar que el borrado seguro de la información se pueda realizar a través del apego al Estandar de Certificación ISO /IEC 27001.	Técnica Se deberá realizar siguiendo alguno de los estándares de la industria, incluyendo ISO /IEC 27001 en su apartado respectivo.
32	Partida 3 a 5	80 de 159	IPN-ENT-09 Reporte de servicios del NOC 4. La lista de los tickets levantados (del mes reportado), su estado, su orden de servicio y el cierre del mismo.	Es correcto entender que entregando el listado de incidentes asociados al servicio afectado en formato excel se cumple con este requerimiento.	Técnica Se podrá entregar en el formato que el proveedor maneje, pero debe incluir las fechas de inicio y fin, descripción y solución del incidente y demás información relacionada con todos los eventos ocurridos en el periodo reportado.
33	Partida 3 a 5	80 de 159	IPN-ENT-11 Reporte de cumplimiento de Requerimientos 3.1 3.1. Porcentaje de disponibilidad de cada enlace, descontando las ventanas de mantenimiento y cortes no imputables al proveedor, documentando el origen de estos últimos.	Es correcto entender que entregando un reporte de disponibilidad de los servicios se cumple con este punto	Técnica Sí, es correcta su apreciación, con el reporte de disponibilidad de los servicios se cumple con este punto.
34	Partida 3 a 5	81 de 159	IPN-ENT-11 Reporte de cumplimiento de Requerimientos 3.2 Desglose del uso de los enlaces contratados	Es correcto entender que entregando reporte de utilización de ancho de banda de los enlaces se cumple con este punto	Técnica Sí, es correcta su apreciación, con el reporte de utilización de ancho de banda de los enlaces se cumple con este punto.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
35	Partida 4 a 5	98 de 159	IPN-ENT-09 Reporte de servicios del NOC 7. La lista de los tickets levantados (del mes reportado), su estado, su orden de servicio y el cierre del mismo.	Es correcto entender que entregando el listado de incidentes asociados al servicio afectado en formato excel se cumple con este requerimiento	Técnica Se podrá entregar en el formato que el proveedor maneje, pero debe incluir las fechas de inicio y fin, descripción y solución del incidente y demás información relacionada con todos los eventos ocurridos en el periodo reportado.
36	Partida 4 a 5	98 de 159	IPN-ENT-11 Reporte que tiene como objeto verificar el cumplimiento de los requerimientos, en particular los no funcionales	Se le pide a la convocante proporcionar más detalle de este punto.	Técnica Se trata de un reporte que pretende evidenciar mensualmente las capacidades de la infraestructura del proveedor, verificando el cumplimiento de los Requerimientos durante la vigencia del contrato.
37	Partida 4 a 5	98 de 159	IPN-ENT-11 5. Incluir pruebas de desempeño realizadas al menos 24 horas consecutivas donde se verifica el cumplimiento de los requerimientos no funcionales.	Es correcto entender que entregando reporte de utilización de ancho de banda de los enlaces se cumple con este punto	Técnica En caso de que se trate de la continuidad del servicio, se aceptarán las gráficas como cumplimiento de este punto. En el caso de enlaces nuevos, se deberán incluir las pruebas de desempeño mencionadas.
38	Partida 4 a 5	98 de 159	IPN-ENT-11 6. Comprobar para el servicio de Internet, la alta disponibilidad dentro de su red interna y una interconexión similar con los carriers internacionales de Internet, mediante: 6.1. Porcentaje de disponibilidad de cada enlace, descontando las ventanas de mantenimiento y cortes no imputables al proveedor, documentando el origen de estos últimos. 6.2. Desglose del uso de los enlaces contratados	Es correcto entender que entregando un reporte de disponibilidad de los servicios se cumple con este punto	Técnica Sí, es correcta su apreciación, con el reporte de disponibilidad de los servicios se cumple con este punto.
39	Partida 5 a 5	112 de 159	IPN-ENT-09 1. La lista de los tickets levantados (del mes reportado), su estado, su orden de	Es correcto entender que entregando el listado de incidentes asociados al servicio afectado en formato excel se cumple con este requerimiento.	Técnica Se podrá entregar en el formato que el proveedor maneje, pero debe incluir las fechas de inicio y fin, descripción y solución del incidente

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
			servicio y el cierre del mismo.		y demás información relacionada con todos los eventos ocurrido en el periodo reportado.
40	Partida 5 a 5	112 de 159	IPN-ENT-11 Reporte que tiene como objeto verificar el cumplimiento de los requerimientos, en particular los no funcionales.	Se le pide a la convocante proporcionar mas detalle de este punto.	Técnica Se trata de un reporte que busca mantener un reporte mensual de las capacidades de la infraestructura del proveedor, verificando el cumplimiento de los Requerimientos durante la vigencia del contrato.
41	Partida 5 a 5	112 de 159	IPN-ENT-11 8. Incluir pruebas de desempeño realizadas al menos 24 horas consecutivas donde se verifica el cumplimiento de los requerimientos no funcionales	Es correcto entender que entregando un reporte de utilización de ancho de banda de los enlaces se cumple con este punto.	Técnica Sí, es correcta su apreciación, con el reporte de utilización de ancho de banda de los enlaces se cumple con este punto.
42	Partida 5 a 5	112 de 159	IPN-ENT-11 9. Comprobar para el servicio de Internet, la alta disponibilidad dentro de su red interna y una interconexión similar con los proveedores (ISP) internacionales de Internet, mediante: 9.1. Porcentaje de disponibilidad de cada enlace, descontando las ventanas de mantenimiento y cortes no imputables al proveedor, documentando el origen de estos últimos. 9.2. Desglose del uso de los enlaces contratados.	Es correcto entender que entregando un reporte de disponibilidad de los servicios se cumple con este punto	Técnica Sí, es correcta su apreciación, con el reporte de disponibilidad de los servicios se cumple con este punto.
43	Partida 5		2 Requerimientos del servicio	Es correcto entender que el licitante proporcionara IP LAN de direcciones IPV4 e IPV6?	Técnica Sí, es correcta su apreciación, en caso necesario deberá entregarla en las cantidades mencionadas en el anexo técnico.
44	Partida 5		2 Requerimientos del servicio	en el caso de ser afirmativa la pregunta anterior, cuando se compartieran dichas direcciones?	Al inicio del servicio se deberán entregar las direcciones IP solicitadas en el anexo.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

Num	Documento	Página	Referencia Textual (si aplica)	Pregunta	Respuestas
45	Partida 5		2 Requerimientos del servicio	en el caso de compartir las redes en el acto de fallo, se pide al licitante considerar aceptar los servicios sin el anuncio de redes	Técnica Una vez adjudicado el servicio, se podrán realizar ajustes en las configuraciones en función de las particularidades de cada sitio, sin embargo se deberán anunciar las redes institucionales del IPN ya que en cada sitio se tienen servidores públicos que necesitan ser accedidos desde Internet.
46	Partida 5		2 Requerimientos del servicio	se pide al licitante compartir por favor el sistema autonomo	Técnica El sistema autónomo es 3484.

2.-Solicitudes de Aclaración enviadas por el Licitante: Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

a).- De carácter administrativo

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
1	146	Anexo XVII Propuesta Económica	Se solicita a la convocante aclarar en el anexo XVII de propuesta económica, ¿Como se debe considerara la unidad de medida, ya que las partidas corresponden a diferentes servicios?	Administrativa Se deberá poner en unidad de medida servicio
2	146	Anexo XVII Propuesta Económica	Se solicita a la convocante aclarar si ¿Sí, es correcta su apreciación interpretar que la unidad de medida corresponde a el total de la partida?	Administrativa Sí es correcta su apreciación, el precio es por el total de cada partida.

b).- De carácter técnico

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
3	24	7. Consideraciones para elaborar y presentar sus proposiciones 7.1 Descripción y especificaciones de los bienes y/o servicios Dice: Los Licitantes deberán presentar sus proposiciones con apego a esta convocatoria y las descripciones detalladas de los servicios solicitados, mismas que se encuentran contenidas en el (Anexo I) ANEXO TÉCNICO de la presente convocatoria.	En referencia a la Propuesta Técnica, se solicita a la convocante confirmar si es suficiente presentar como respuesta en Afirmativo el Anexo Técnico de la Partida en la que se desea participar, integrando gráficas, tablas, folletos y toda la información que soporte la propuesta.	Técnica Se deberá entregar la documentacion con la oferta del licitante con el compromiso de cumplir lo solicitado en el anexo técnico y aceptando las condiciones de su cumplimiento.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
4	28	<p>(i) Capacidad del Licitante: 24 puntos a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximo. Experiencia en el Servicio</p> <p>Dice: El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</p>	<p>Se solicita a la convocante que para cumplir con el requisito de presentación de alta del IMSS del personal involucrado en el servicio, permita que se entregue copia simple del contrato que se tiene con la empresa que brinda el servicio de outsourcing a mi representada.</p> <p>Lo anterior, tomando en consideración que es práctica común que los empleados que se contratan para este tipo de proyectos se contraten a través de esta figura.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Técnica Se deberá presentar la documentación necesaria que demuestre que el personal que cuenta con la experiencia solicitada trabaja de forma constante con el proveedor en los servicios de la partida en la que este participando.</p>
5	28	<p>Experiencia en el servicio El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</p> <p>Competencia o habilidad en el trabajo El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</p>	<p>Se solicita a la convocante nos indique si es correcta nuestra apreciación que la forma de acreditación, de este sub rubro es presentando el Curriculum VITAE del personal?</p>	<p>Técnica Se aceptará la presentación del Curriculum Vitae en extenso, para acreditar este rubro; es decir, copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio y deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</p>
6	29	<p>Recursos de Equipamiento</p> <p>Dice: El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 800.</p>	<p>Solicitamos a la convocante autorice la modificación del número 01 800xxx por la identificación actual 800xxx, para el numero Nacional.</p>	<p>Técnica Sí, se acepta su propuesta.</p>
7	29	<p>Recursos de Equipamiento</p> <p>Dice: El licitante deberá comprobar que cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un numero 01 800.</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar que este punto se deberá comprobar con una carta dirigida al Instituto Politécnico Nacional firmada bajo protesta de decir verdad por nuestro representante legal, en el que se afirme que se cuenta con un centro de soporte y monitoreo a nivel nacional, incluyendo un número 800, en caso de no ser así favor de especificar ¿qué documento se debe de presentar?</p>	<p>Técnica Es correcta su apreciación.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
8	31	<p align="center">(iii) Propuesta de trabajo: 9 puntos</p> <p>b) Plan de trabajo propuesto por el licitante: 3 puntos máximos</p> <p align="center">Dice:</p> <p>El licitante debe presentar una propuesta de plan de trabajo en extenso que integre los requerimientos solicitados en el anexo técnico para el servicio telefónico de cobertura externa. Este documento deberá presentarse como un proyecto y basarse en la estructura definida por el PMBOK®.</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar:</p> <p>¿Es correcto entender que el anexo técnico al que se refiere la convocante es para el servicio de Telecomunicaciones objeto de la presente Licitación?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación.</p>
9	32	<p align="center">(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</p> <p align="center">Dice:</p> <p>Cartas de recomendación en hoja membretada de clientes con servicios similares a los solicitados, con vigencia máxima de quince días anteriores a este proceso, haciendo referencia al número de la presente licitación, deberá incluir datos de contacto de quien expide la carta en caso de posible validación.</p>	<p>Dado que en la mayoría de los estados se encuentran en semáforo amarillo, naranja y rojo derivado de la pandemia por COVID-19, y las dependencias, institutos, escuelas y universidades siguen cerradas o trabajando de manera limitada, la solicitud de las cartas de recomendación se vuelve más tardado y en algunos casos no es posible el conseguirlas.</p> <p>Derivado de lo anterior, se solicita a la Convocante que acepte cartas de cumplimiento que hayan sido obtenidas con anterioridad.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Se aceptarán cartas de cumplimiento de contratos emitidas en el presente año.</p>
10	32	<p align="center">(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos</p> <p align="center">Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</p> <p align="center">Dice:</p> <p>Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p>	<p>Se solicita que para cumplir con este punto se acepte presentar carta de satisfacción firmada por funcionario facultado de la dirección de Tecnologías de la Información o de Sistemas de las dependencias y/o entidades de la administración pública con quien se haya suscrito el contrato que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Se aceptará la carta de satisfacción, de la forma solicitada, siempre y cuando se incluya la identificación oficial del funcionario, así como el documento que lo vincule como el funcionario facultado para recibir el servicio liberado.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO
POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
11	40	<p align="center">14.3 Proposición Técnica</p> <p align="center">Dice:</p> <p>El Licitante deberá presentar su PROPOSICIÓN TÉCNICA en forma impresa o en archivo electrónico a través de Compranet de preferencia en formato PDF debidamente firmada en la última hoja por su representante legal, y rubricada en las demás hojas, utilizando el formato del (Anexo XVI) con la descripción puntual de los artículos ofertados y adicionalmente en Excel o Word. El (Anexo XVI) debe ser elaborado en concordancia con lo solicitado en el (Anexo I) ANEXO TÉCNICO, especificando detalladamente el cumplimiento de todos y cada uno de los requisitos establecidos, así como los derivados de las precisiones o modificaciones señaladas en la(s) junta(s) de aclaraciones.</p>	<p>Se solicita a la convocante indicar si:</p> <p>¿Es posible sustituir el formato del Anexo XVII por un formato libre para la entrega de la Propuesta cumpliendo con todos los requisitos del ANEXO XVI?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Sí, se acepta su propuesta podrá presentarse en escrito libre siempre y cuando cumpla con todos los requisitos solicitados.</p>
12	43	<p align="center">Anexo I ANEXO TÉCNICO Partida 1 Anexo Técnico SR2.4 Direccionamiento</p> <p>Se requieren dos tipos de direccionamiento estático y dinámico para la salida a internet. El direccionamiento de la LAN será privado. En ambos casos serán proporcionados por el proveedor en las ubicaciones indicadas en la sección 6 "Ubicación y servicios"</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar:</p> <p>Es correcto entender que por cada servicio se requiere 1 IP ya sea fija o dinámica?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Sí, es correcta su apreciación, de acuerdo al tipo de servicio, se deberá entregar al menos una dirección IP homologada fija o dinámica.</p>
13	44	<p align="center">Anexo I ANEXO TÉCNICO Partida 1 Anexo Técnico SR2.4 2.1 Funcionales Características</p> <p align="center">Dice:</p> <p>El servicio será mediante conexión dedicada y permanente.</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar si:</p> <p>¿Es correcto entender que el servicio solicitado es un internet simétrico y que deberá estar como una conexión dedicada y permanente a cada una de las ubicaciones, es decir que no deberá estar compartido?</p>	<p>La capacidad del enlace solicitado se refiere al ancho de banda de descarga, no se hace referencia a la capacidad de subida, por lo que se podrá aceptar un enlace asimétrico o simétrico.</p>
14	44	<p align="center">Anexo I ANEXO TÉCNICO Partida 1 Anexo Técnico SR2.4 2.1 Funcionales</p> <p align="center">Dice:</p> <p>El Artículo 12 de la Estrategia Digital Nacional dice:</p> <p><i>“En las contrataciones relacionadas con los servicios de Internet, las Instituciones deberán prever en las convocatorias a la licitación pública, en las invitaciones a cuando menos tres personas o lassolicitudes de cotización, o bien en los contratos que celebren con otros entes públicos, según corresponda, que los servicios cuenten con lo siguiente:</i></p>	<p>Se solicita a la convocante si:</p> <p>¿Es correcto entender que los servicios de mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico no son requeridos de inicio por la convocante?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación, no son requeridos de inicio.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		<p><i>I. Mecanismos de protección a ataques de denegación de servicios, desde la propia red del proveedor e independientemente de los controles de seguridad de la información que implemente la Institución, debiendo atenderse mediante las actividades que se señalan en el MAAGTICSI para el establecimiento de controles de seguridad de la información, y</i></p> <p><i>II. En caso de ser necesario, la distribución y balanceo del tráfico para más de un enlace de Internet, considerando disponibilidad, confidencialidad, criticidad y redundancia.”</i></p> <p>Debido a lo anterior, los proveedores deberán considerar (en las actividades y el costo) dichos mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico; no obstante, lo anterior y considerando que el Instituto ya cuenta con una arquitectura que atiende dichos requerimientos, los mecanismos no deberán ser activados sin previa autorización escrita del Instituto la cual se dará una vez que se acuerde con el proveedor su implementación durante las reuniones de planeación.</p>		
15	44	<p align="center">PARTIDA 1 Anexo Técnico SR2.4 2 Requerimiento del Servicio 2.2 No Funcionales</p> <p>Dice: 1. Pérdida de paquetes: menor al 1%.</p>	<p>Se le solicita amablemente a la convocante aclarar sí:</p> <p>¿Es correcto entender que la pérdida de paquetes es solo hasta la salida hacia internet (Tier)?</p>	<p>Técnica</p> <p>Es en la infraestructura del proveedor, hasta el punto de conexión con los carriers internacionales.</p>
16	45	<p align="center">Anexo I ANEXO TÉCNICO Partida 1 Anexo Técnico SR2.4 2.2 No Funcionales</p> <p>Dice: 4. Acceso a la infraestructura del licitante. El licitante deberá presentar de manera gráfica en un mapa, los nodos de acceso por los que será prestado el servicio, los cuales deberán corresponder a ubicaciones diferentes y se deberá indicar el domicilio físico, asimismo, deberá mostrar la diversidad de rutas hasta sus proveedores Internacionales de Internet. Este debe incluirse en el entregable IPN-ENT-03, bajo la identificación de “Localización de los Nodos de Acceso”.</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar si:</p> <p>¿Es correcto entender que esta información la entregara el Proveedor adjudicado?</p>	<p>Técnica</p> <p>Sí, es correcta su apreciación, esta información solo esta obligado a entregarlo el licitante ganador.</p>
17	45	<p align="center">Anexo I ANEXO TÉCNICO Partida 1 Anexo Técnico SR2.4 2.2 No Funcionales</p> <p>5. El licitante debe de entregar por escrito los números de Sistema Autónomo de sus</p>	<p>Se solicita amablemente aclarar:</p> <p>¿Cuántas graficas es necesario entregar y Es correcto entender que será de un mes previo a la entrega de la propuesta?</p>	<p>Técnica</p> <p>Con una gráfica del comportamiento mensual mas reciente por cada proveedor o peer será suficiente para este punto.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		proveedores de Internet (TIER-1), así como de los proveedores con los que está haciendo peering nacional, como parte de la evaluación técnica. Para este punto es necesario incluir las gráficas de utilización de los enlaces con sus proveedores con la finalidad de confirmar no se encuentren saturados.		
18	46	<p align="center">PARTIDA 1 Anexo Técnico SR2.4 4 Soporte Técnico y monitoreo 2. Proporcionar</p> <p>Dice: El equipo terminal, interfaces necesarias y el mantenimiento preventivo y correctivo para éstos, los cuales permanecerán en las instalaciones del Instituto durante la vigencia del contrato.</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar si:</p> <p>¿Cuenta con ductería, escalerillas libres, rack, UPS, charolas y tierra física?</p> <p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se solicita a la convocante aclare si:</p> <p>¿Es correcto entender, que es posible hacer uso de estos?</p>	<p>Sí, es correcta su apreciación, el instituto cuenta con la infraestructura necesaria para recibir servicios estándar por parte de cualquier proveedor.</p> <p>Sin embargo, en caso de requerir adecuaciones o instalaciones especiales, estas correrán a cargo del proveedor, previa autorización del personal autorizado por parte del Instituto.</p> <p>El licitante ganador podrá hacer uso de la ductería, escalerillas libres, rack, UPS, charolas y tierra física propiedad del Instituto.</p>
19	50	<p align="center">PARTIDA 1 Anexo Técnico SR2.4 8 Entregables 8.1 Descripción</p> <p>Dice: IPN-ENT-01 IPN-ENT-02 IPN-ENT-03 IPN-ENT-04 IPN-ENT-05 IPN-ENT-06 IPN-ENT-07 IPN-ENT-08 IPN-ENT-09</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar:</p> <p>¿Es correcto entender que los entregables únicamente las proporcionará el licitante adjudicado?</p>	<p>Técnica Es correcta su apreciación, solo deberá entregarlas el licitante ganador.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
20	57	<p align="center">PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.5 2.2 No Funcionales</p> <p>5. El licitante debe de entregar por escrito los números de Sistema Autónomo de sus proveedores de Internet (TIER1), así como de los proveedores con los que está haciendo peering nacional, como parte de la evaluación técnica. Para este punto es necesario incluir las gráficas de utilización de los enlaces con sus proveedores con la finalidad de confirmar no se encuentren saturados.</p>	<p>Se solicita amablemente aclarar:</p> <p>¿Cuántas graficas es necesario entregar y Es correcto entender que se requiere de 1 mes previo a la entrega de la propuesta?</p>	<p>Técnica</p> <p>Con una gráfica del comportamiento mensual mas reciente por cada proveedor o peer será suficiente para este punto.</p>
21	58	<p align="center">PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.5 4 Soporte técnico y monitoreo 2 Proporcionar</p> <p>Dice:</p> <p>Para la realización de mantenimientos preventivos, el proveedor se pondrá de acuerdo con el Líder del Servicio del IPN para la programación de la fecha de realización, así como, la gestión de los accesos correspondientes.</p>	<p>Dado que la implementación sería reciente, y en virtud del plan plazo del proyecto, Es correcto entender que ¿no existirán este tipo de eventos?</p>	<p>Técnica</p> <p>Estos eventos solo se realizan si el proveedor los requiere para brindar el servicio con los niveles solicitados.</p>
22	58	<p align="center">PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.5 4 Soporte técnico y monitoreo 2 Proporcionar</p> <p>Dice:</p> <p>Para la realización de mantenimientos preventivos, el proveedor se pondrá de acuerdo con el Líder del Servicio del IPN para la programación de la fecha de realización, así como, la gestión de los accesos correspondientes.</p>	<p>Si la respuesta a la pregunta anterior, fuera negativa, ¿podría la convocante indicar cuantos eventos se realizarían y la periodicidad de los mismos?</p>	<p>Técnica</p> <p>Estos eventos solo se realizan si el proveedor los requiere para brindar el servicio con los niveles solicitados.</p>
23	60	<p align="center">PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.5 6 Ubicación y servicios</p> <p>Dice:</p> <p>El proveedor deberá entregar como parte del servicio, un bloque de 8 direcciones IP homologadas en cada enlace (total de 24) y utilizables por el instituto.</p>	<p>¿Podría la convocante indicar cuantas de esas 8 direcciones a entregar, serían las utilizables por la convocante?</p>	<p>Técnica</p> <p>Se utilizarán al menos 4.</p>
24	61	<p align="center">PARTIDA 2 Anexo Técnico SR2.5 7 Garantías 7.1 Confidencialidad</p> <p>Dice:</p> <p>Una vez que la información confidencial que reciba el proveedor ya no se requiera para cumplir el servicio (a lo más al término del</p>	<p>¿Es correcto entender que este punto se cumplirá con una carta de decir verdad, al final del contrato, en donde se indique que se ha realizado la actividad de borrado sobre la infraestructura en operación?</p>	<p>Técnica</p> <p>Sí, es correcta su apreciación, aunque deberá conservar evidencias de su realización (video o similar) en caso de ser solicitado posteriormente</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		contrato), ésta deberá ser borrada y/o destruida, ya sean los originales o copias, en extenso o electrónicos, mediante el procedimiento de borrado seguro, tomando como base el procedimiento avalado por el Grupo Estratégico de Seguridad de la Información (GESI) del Instituto Politécnico Nacional.	Lo anterior en virtud de que existe infraestructura que no puede ser regresada a valores de fábrica. ¿Es correcta nuestra apreciación?	
25	61	PARTIDA 2 Anexo técnico SR2.5 8 Entregables 8.1 Descripción Dice: IPN-ENT-01 IPN-ENT-02 IPN-ENT-03 IPN-ENT-04 IPN-ENT-05 IPN-ENT-06 IPN-ENT-07 IPN-ENT-08 IPN-ENT-09 IPN-ENT-10 IPN-ENT-11	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que estos entregables serán proporcionados únicamente por el Licitante Adjudicado?	Técnica Es correcta su apreciación, solo los entregará el licitante ganador.
26	67	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 11 Requerimientos del servicio 11.1 Funcionales Servicio de Internet Dice: Capacidad –Ancho de banda: especificado en la sección 6 “Ubicación y servicios”.	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar la capacidad requerida en los sitios es la sección “15 Ubicación y Servicios”? Ya que la sección 6 “Ubicación y servicios pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.	Técnica Se refiere a la sección “Ubicación y Servicios” correspondiente a cada partida.
27	67	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 11 Requerimientos del servicio 11.1 Funcionales Servicio de Internet Dice: “Características – El servicio será mediante conexión dedicada y permanente.”	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que por “dedicada y permanente” se refiere a entregar servicios con conexión dedicada en cada uno de los sitios?	Técnica Es correcta su apreciación.
28	68	PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 11.1 Funcionales Servicio de Internet Direccionamiento Dice: “Direccionamiento – Anuncio de manera parcial y/o total de los bloques de direcciones IPv4 e IPv6 institucionales mediante el sistema autónomo propio por BGP institucional.	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que el Licitante adjudicado no proveerá IP públicas homologadas? Con el entendido que se deberá de realizar el anuncio total o parcial de los bloques de IP´s de la Convocante.	Técnica Es correcta su apreciación, no se requiere que el licitante provea direcciones IP homologadas para esta partida.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
			En caso de ser negativa la respuesta de la pregunta anterior, de su amble apoyo para indicar el número de IP's que se requieren.	
29	68	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 11.1 Funcionales Servicio de Internet Alta Disponibilidad</p> <p align="center">Dice: "Alta disponibilidad – Contar como mínimo 2 puntos de intercambio de tráfico con al menos 2 proveedores nacionales de Internet"</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que por "Alta disponibilidad" se refiere a la alta disponibilidad que debe tener el licitante en su CORE ?</p> <p>Donde se deben de tener por lo menos 2 puntos de intercambio de tráfico con 2 proveedores de Internet.</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciacion, es en la infraestructura del licitante ganador.</p>
30	68	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 11.1 Funcionales Servicio de VPN Capacidad</p> <p align="center">Dice: "Capacidad – Ancho de banda: especificado en la sección 6 "Ubicación y servicios".</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar la capacidad requerida en los sitios es la sección "15 Ubicación y Servicios"?</p> <p>Ya que la sección 6 "Ubicación y servicios pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Se refiere a la seccion "Ubicación y Servicios" correspondiente a cada partida.</p>
31	68	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 11.1 Funcionales Servicio de VPN Tipo de Enlace</p> <p align="center">Dice: "Tipo de Enlace – Entrega de puerto Ethernet en interfaz RJ-45 o fibra óptica con conector LC."</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la Convocante cuenta con la capacidad de recibir en cualquiera de las interfaces solicitadas (RJ-45 o Fibra óptica con conector LC)?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación, actualmente se cuenta con esa capacidad.</p>
32	69	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 11.1 Funcionales Servicio de VPN Calidad de Servicio</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Cuáles son los "Datos Críticos" y "Datos Normales" considerados en las QoS3 y QoS4 respectivamente que hay que considerar para la red de MPLS?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Datos críticos se refiere a todos aquellos que tienen características de funcionamiento en tiempo real (voz, video, etc), datos normales se consideran a transferencia regular de archivos, servicios WEB, correo electrónico y similares.</p>
33	69	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 11.1 Funcionales Servicio de VPN Tabla de Tipo de Servicios</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que los Anchos de banda descritos en la tabla de servicios es el Ancho de banda inicial esperado en cada uno de los sitios?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciacion, es el valor mínimo esperado.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
34	70	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 12 Términos y condiciones de entrega y aceptación del servicio</p> <p align="center">Dice:</p> <p>4. Entregar formalmente la totalidad de los servicios (17 de Internet y VPN para 17 dependencias politécnicas y VPN para un nodo central) para su utilización por parte del IPN a partir del primer minuto de la fecha indicada para el inicio del contrato. Véase sección 5.1 Inicio del servicio.</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar el inicio del servicio en los sitios es la sección “14 Supervisión del Servicio Contratado” apartado “14.1 Inicio del Servicio”?</p> <p>Ya que la sección 5.1 Inicio del servicio pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Se refiere a la sección “Ubicación y Servicios” correspondiente a cada partida.</p>
35	70	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 12 Términos y condiciones de entrega y aceptación del servicio</p> <p align="center">Dice:</p> <p>6. Entregar la documentación que servirá como soporte del cumplimiento de todos los requerimientos descritos en la sección precedente. Véase la sección 8 Entregables.</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la sección correcta para visualizar la documentación que servirá como soporte del cumplimiento de todos los requerimientos descritos es la sección “17 Entregables”?</p> <p>Ya que la sección 8 Entregable pertenece al Anexo Técnico SR2.5. Partida 1.</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Se refiere a la sección “Entregables” correspondiente a cada partida.</p>
36	71	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 13 Soporte técnico y monitoreo 3. Proporcionar</p> <p align="center">Dice:</p> <p>“2. Dar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura y equipos que instale en las dependencias politécnicas, los cuales serán responsabilidad del proveedor del servicio sin generar ningún costo adicional.”</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que el personal del Licitante adjudicado tendrá acceso los 7 días de la semana (Lunes a Domingo) las 24 horas en caso de ser necesario atender un mantenimiento correctivo en el servicio?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación, podrá tener esos accesos en caso necesario.</p>
37	74	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 15 Ubicación y servicios Servicio de Internet</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la convocante cuenta en cada uno de los sitios con un site de telecomunicaciones con suministro de energía eléctrica, tierra física, RACK, espacio en Rack, etc.?</p> <p>En caso afirmativo ¿Es correcto entender que es posible hacer uso de estos?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Sí, es correcta su apreciación, el instituto cuenta con la infraestructura necesaria para recibir servicios estandar por parte de cualquier proveedor.</p> <p>Sin embargo, en caso de requerir adecuaciones o instalaciones especiales, estas correran a cargo del proveedor, previa autorización del personal del autorizado por parte del Instituto.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
				El licitante ganador podrá hacer uso de la ductería, escalerillas libres, rack, UPS, charolas y tierra física propiedad del Instituto.
38	78	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 17 Entregables 17.1 Descripción</p> <p>Dice: IPN-ENT-01 IPN-ENT-02 IPN-ENT-03 IPN-ENT-04 IPN-ENT-05 IPN-ENT-06 IPN-ENT-07 IPN-ENT-08 IPN-ENT-09 IPN-ENT-10 IPN-ENT-11</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que estos entregables serán proporcionados únicamente por el Licitante Adjudicado?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación, solo los debera entregar el licitante ganador.</p>
39	68	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6 17 Entregables 17.1 Descripción Entregable IPN-ENT-01</p> <p>Dice: Plan de Trabajo “4. La implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico”.</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico solo se activarán en caso que la Convocante lo requiera y se realizará en común acuerdo con el Licitante Adjudicado por lo que el “Plan de trabajo” no debe de contener las actividades de implementación del Protección de ataques, de distribución y balanceo de tráfico?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación.</p>
40	78	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.3 17 Entregables 17.1 Descripción Entregable IPN-ENT-03</p> <p>Dice: Diagramas de la infraestructura de red: 6. La arquitectura propuesta para implementar los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico.”</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico solo se activará en caso que la Convocante lo requiera y se realizará en común acuerdo con el Licitante Adjudicado por lo que no será necesario presentar la arquitectura para estos servicios?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación.</p>
41	79	<p align="center">PARTIDA 3 Anexo técnico SR2.6</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p>	<p align="center">Técnica</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		<p align="center">17 Entregables 17.1 Descripción Entregable IPN-ENT-06</p> <p align="center">Dice: Reporte de arranque del Servicio: - 11. Detallado de las herramientas de análisis utilizadas"</p>	<p>¿Es correcto entender que por "herramientas de análisis utilizadas" se refiere a las herramientas que utilice el licitante adjudicado para comprobar la entrega de los servicios con los Anchos de Banda solicitados en cada uno de los sitios?</p>	<p>Es correcta su apreciación.</p>
42	85	<p align="center">PARTIDA 4 2 Requerimientos del Servicio 2.1 Funcionales Servicio de Internet Direccionamiento</p> <p align="center">Dice: Anuncio de manera parcial y/o total de los bloques de direcciones IPv4 e IPv6 institucionales mediante el sistema autónomo propio por BGP institucional.</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que el Licitante adjudicado no proveerá IP públicas homologadas?</p> <p>Con el entendido que se deberá de realizar el anuncio total o parcial de los bloques de IP´s de la Convocante.</p> <p>En caso de ser negativa la respuesta de la pregunta anterior, de su amble apoyo para indicar el número de IP´s que se requieren.</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación, no se requiere que el licitante provea direcciones IP homologadas para esta partida.</p>
43	85	<p align="center">PARTIDA 4 2 Requerimientos del Servicio 2.1 Funcionales Servicio de Internet Alta disponibilidad</p> <p align="center">Dice: "Contar como mínimo 2 puntos de intercambio de tráfico con al menos 2 proveedores nacionales de Internet"</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que por "Alta disponibilidad" se refiere a la alta disponibilidad que debe tener el licitante en su CORE?</p> <p>Donde se deben de tener por lo menos 2 puntos de intercambio de tráfico con 2 proveedores de Internet.</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación, es en la infraestructura del licitante ganador.</p>
44	85	<p align="center">PARTIDA 4 2 Requerimientos del Servicio 2.1 Funcionales Servicio de Internet Tabla de Tipo de Servicios</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que los Anchos de banda descritos en la tabla de servicios es el Ancho de banda inicial esperado en cada uno de los sitios?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación, es el valor mínimo esperado.</p>
45	85	<p align="center">PARTIDA 4 2 Requerimientos del Servicio 2.1 Funcionales Servicio de Internet Tabla de Tipo de Servicios</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la convocante cuenta en cada uno de los sitios con un site de telecomunicaciones con suministro de energía eléctrica, tierra física, RACK, espacio en Rack, etc.?</p> <p>De ser afirmativa la respuesta de la pregunta anterior.</p> <p>¿Es correcto entender que el Licitante adjudicado podrá hacer uso de estos elementos?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Sí, es correcta su apreciación, el instituto cuenta con la infraestructura necesaria para recibir servicios estandar por parte de cualquier proveedor. Sin embargo, en caso de requerir adecuaciones o instalaciones especiales, estas correran a cargo del proveedor, previa autorización del personal del autorizado por parte del Instituto.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
				El licitante ganador podrá hacer uso de la ductería, escalerillas libres, rack, UPS, charolas y tierra física propiedad del Instituto.
46	86	PARTIDA 4 2 Requerimientos del Servicio 2.1 Funcionales Servicio de VPN Calidad de Servicio	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Cuáles son los “Datos Críticos” y “Datos Normales” considerados en las QoS3 y QoS4 respectivamente que hay que considerar para la red de MPLS?	Técnica Datos críticos se refiere a todos aquellos que tienen características de funcionamiento en tiempo real (voz, video, etc), datos normales se consideran a transferencia regular de archivos, servicios WEB, correo electrónico y similares.
47	87	PARTIDA 4 2 Requerimientos del Servicio 2.1 Funcionales Servicio de VPN Tabla de Tipo de Servicios Dice: “4 canales TDM + 1 Mbps”	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿A qué se refiere con 4 canales TDM? Esto considerando que la entrega de conectividad será a través del protocolo de MPLS, por lo que los 4 canales por medio de multiplexación por división de tiempo se pueden solventar mediante calidades de servicio QoS. Favor de aclarar el requerimiento así como el AB total solicitado en este sitio.	Técnica Las capacidades solicitadas son para un sitio que no cuenta con tecnología de telefonía IP, por lo cual se requieren servicios de este tipo. El ancho de banda en VPN para este sitio es de 1Mbps y 10 Mbps para Internet.
48	96	PARTIDA 4 Anexo Técnico SR2.8 8 Entregables 8.1 Descripción Dice: IPN-ENT-01 IPN-ENT-02 IPN-ENT-03 IPN-ENT-04 IPN-ENT-05 IPN-ENT-06 IPN-ENT-07 IPN-ENT-08 IPN-ENT-09 IPN-ENT-10 IPN-ENT-11	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que estos entregables serán proporcionados únicamente por el Licitante Adjudicado?	Técnica Es correcta su apreciación.
49	96	PARTIDA 4 8 Entregables 8.1 Descripción Entregable IPN-ENT-01 Plan de Trabajo	Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que la implementación de los mecanismos de protección a ataques, de	Técnica Es correcta su apreciación.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA

NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
		<p align="center">Dice:</p> <p>“8. La implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico.”</p>	distribución y de balanceo de tráfico solo se activarán en caso que la Convocante lo requiera y se realizará en común acuerdo con el Licitante Adjudicado por lo que el “Plan de trabajo” no debe de contener las actividades de implementación del Protección de ataques, de distribución y balanceo de tráfico?	
50	96	<p align="center">PARTIDA 4 8 Entregables 8.1 Descripción Entregable IPN-ENT-03 - Diagramas de la infraestructura de red</p> <p align="center">Dice:</p> <p>“9. La arquitectura propuesta para implementar los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico.”</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que la implementación de los mecanismos de protección a ataques, de distribución y de balanceo de tráfico solo se activará en caso que la Convocante lo requiera y se realizará en común acuerdo con el Licitante Adjudicado por lo que no será necesario presentar la arquitectura para estos servicios?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación.</p>
51	97	<p align="center">PARTIDA 4 8 Entregables 8.1 Descripción Entregable IPN-ENT-06 - Diagramas de la infraestructura de red</p> <p align="center">Dice:</p> <p>“19. Detallado de las herramientas de análisis utilizadas”</p>	<p>Se le solicita a la convocante aclarar lo siguiente:</p> <p>¿Es correcto entender que por “herramientas de análisis utilizadas” se refiere a las herramientas que utilice el licitante adjudicado para comprobar la entrega de los servicios con los Anchos de Banda solicitados en cada uno de los sitios?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Es correcta su apreciación.</p>
52	103	<p align="center">PARTIDA 5 Anexo Técnico SR2.8 2 Requerimientos del Servicio 2.1 Funcionales Direccionamiento</p> <p align="center">Dice:</p> <p>Anuncio de manera parcial y/o total de los bloques de direcciones IPv4 e IPv6 institucionales mediante el sistema autónomo del Instituto vía BGP. Asimismo, el proveedor deberá entregar por cada enlace, al menos 2 direcciones IP utilizables para navegar a Internet y realizar pruebas.</p>	<p>Se solicita a la convocante aclarar si Es correcto entender que se refiere a un direccionamiento con mascara de red /30 en donde se debe de considerar el direccionamiento de broadcast y direccionamiento de red, quedando efectivas para el cliente 1 IP, si no fuera a si se pide a la convocante el indicarnos que segmento de red (/) es el que solicitan?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Adicionalmente a lo que el proveedor utilice para establecer el servicio, se deben entregar al menos dos direcciones IP para su uso por parte del Instituto, no se especifica ningun tipo de máscara a utilizar.</p>
53	104	<p align="center">PARTIDA 5 2.2 No funcionales</p> <p>7 El licitante debe de entregar por escrito los números de Sistema Autónomo de sus proveedores de Internet (TIER1), así como de los proveedores con los que está haciendo peering nacional, como parte de la evaluación técnica. Para este punto es necesario incluir las gráficas de utilización de los enlaces con sus proveedores con la finalidad de confirmar no se encuentren saturados.</p>	<p>Se solicita amablemente aclarar:</p> <p>¿Cuántas graficas es necesario entregar y Es correcto entender que se requiere entregar de 1 mes previo a la entrega de la propuesta?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Con una gráfica del comportamiento mensual mas reciente por cada proveedor o peer sera suficiente para este punto.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

No.	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Respuesta
54	110	PARTIDA 5 Anexo técnico SR2.8 8 Entregables 8.1 Descripción Dice: IPN-ENT-01 IPN-ENT-02 IPN-ENT-03 IPN-ENT-04 IPN-ENT-05 IPN-ENT-06 IPN-ENT-07 IPN-ENT-08 IPN-ENT-09 IPN-ENT-10 IPN-ENT-11	Se solicita a la convocante aclarar lo siguiente: ¿Es correcto entender que estos entregables serán proporcionados únicamente por el Licitante Adjudicado?	Técnica Es correcta su apreciación.

FIN DE LAS RESPUESTAS OTORGADAS POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN RECIBIDAS DE PARTE DE LOS LICITANTES

ENVÍO RESPUESTAS A LOS LICITANTES

Las respuestas otorgadas por parte de la Convocante en primera instancia fueron incorporadas al Sistema CompraNet a las **10:00 horas** del día **13 de abril de 2021**, dando oportunidad a los licitantes de efectuar preguntas relativas a las respuestas otorgadas por la convocante hasta las **16:00 horas** del mismo día **13 de abril de 2021**, como se constata en la mascarilla inserta a continuación:

Expediente: 2245720 - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO PO..." Vigente

[Volver a la Lista](#) [Crear el Número del Procedimiento](#) [Crear Elemento](#) [Guardar como Proyecto](#) ...

1	1049127	"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"	21/04/2021 10:00 a. m.
---	---------	--	------------------------

Responsable de realizar el procedimiento de contratación en CompraNet

Nombre de la Unidad Compradora (UC)	Nombre del Operador UC
IPN-Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura #011B00001	DIEGO DURAN BUENDIA
E-mail del Operador UC	Enlace Web
dduran@ipn.mx	

ANEXOS ADICIONALES EN EL ANUNCIO (Para agregar "Anexos" al Anuncio, deberá editarlo y presionar "Anexar" y "Cargar Nuevo Archivo"). Anexar

Nota: El tamaño del total de archivos en este apartado no debe exceder los 3GB.

Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Ultima fecha de modificación
1	SA LA-011B00001-E61-2021-2.pdf (690 KB)		13/04/2021 10:00 a. m.

Anexos: 1

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

CONTINUACIÓN DEL ACTO

Siendo las **16:00 horas** del día **13 de abril de 2020**, se reanudó el presente acto, haciendo constar que de conformidad con el segundo párrafo de la fracción II del artículo 45 del **Reglamento**, se recibieron repreguntas por parte de los licitantes, sobre las respuestas otorgadas a las solicitudes de aclaración, como se muestra en la pantalla:

Procedimiento : 1049127 - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL" 991 Vigente

Expediente: 2245720 - "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL"

Fecha y hora de apertura de proposiciones: 21/04/2021 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento | Monitoreo de Licitantes | Grupo de Evaluación | Fallo | **Discusiones** | Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje | **Mensajes Recibidos** | Mensajes Enviados | Borrador de Mensajes | Mensajes Adjuntados

🕒 Mensajes Recibidos Crear Elemento ...

Introduzca filtro (escriba para iniciar la)

	Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	13/04/2021 03:34 p. m.	REPREGUNTAS TOTAL PLAY	13/04/2021 04:10 p. m.	13/04/2021 04:10 p. m.	
2	TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES SA DE CV	12/04/2021 03:38 a. m.	PREGUNTAS TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES	12/04/2021 10:03 a. m.	12/04/2021 10:03 a. m.	
3	TELEFONOS DE MEXICO S A B DE C V	11/04/2021 03:44 p. m.	Documentos para JA	12/04/2021 09:38 a. m.	12/04/2021 09:38 a. m.	

Total 3 Página 1 de 1

CONTINUACIÓN DEL ACTO, SE DA RESPUESTA POR PARTE DE LA CONVOCANTE A LAS repreguntas ENVIADAS POR PARTE LICITANTE: Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

a).- De carácter administrativo

#	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Repregunta	Respuesta
1	18 A 32	2. Solicitudes de Aclaración	DE LA 1 A LA 54	Solicitamos a la convocante aclare si existe un error en nombre de la segunda empresa que envió las preguntas a la Junta de aclaraciones, ya que son las preguntas enviadas por mi representada.	Administrativa Sí es correcta su apreciación, se precisa que pretencen al licitante Total Play Telecomunicaciones, S.A. de C.V.

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

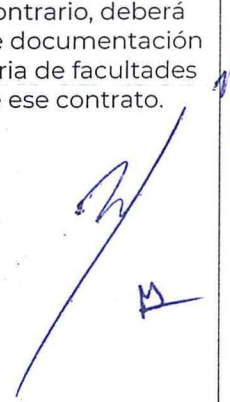
b).- De carácter técnico

#	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Repregunta	Respuesta
2	19	<p>(i) Capacidad del Licitante: 24 puntos a) Capacidad de los recursos humanos: 10 puntos máximo. Experiencia en el Servicio</p> <p>Dice: El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</p>	<p>Pregunta 4</p> <p>Se solicita a la convocante que, para cumplir con el requisito de presentación de alta del IMSS del personal involucrado en el servicio, permita que se entregue copia simple del contrato que se tiene con la empresa que brinda el servicio de outsourcing a mi representada.</p> <p>Lo anterior, tomando en consideración que es práctica común que los empleados que se contratan para este tipo de proyectos se contraten a través de esta figura.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>Técnica Se deberá presentar la documentación necesaria que demuestre que el personal que cuenta con la experiencia solicitada trabaja de forma constante con el proveedor en los servicios de la partida en la que este participando.</p>	<p>Con fundamento en los artículos 15ª, 15b, 15c y 15d de la Ley Federal del Trabajo, se solicita a la convocante dar por cumplido presentar el contrato de Outsourcing de mi representada en el cual se tiene contratado al personal que cuenta con las capacidades para este procedimiento.</p> <p>¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p>Técnica</p> <p>Se podrá comprobar de la forma solicitada con los contratos que se tenga para los recursos humanos con la experiencia requerida.</p>
3	19	<p>Experiencia en el servicio El licitante deberá acreditar que cuenta con cuando menos con 5 personas con 3 años o más de experiencia en la prestación de servicios motivo de esta licitación, similares a los solicitados en el Anexo Técnico. Así mismo deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</p>	<p>Pregunta 5</p> <p>Se solicita a la convocante nos indique si es correcta nuestra apreciación que la forma de acreditación, de este sub rubro es presentando el Curriculum VITAE del personal?</p> <p>RESPUESTA</p> <p>Técnica Se aceptará la presentación del Curriculum Vitae en</p>	<p>Se solicita a la convocante eliminar el documento Alta del IMSS toda vez que conforme al artículo 15ª, 15b, 15c y 15d, de la Ley Federal del Trabajo, las empresas pueden subcontratar personal motivo por el cual este requisito estaría</p>	<p>Técnica</p> <p>Se aceptará la presentación del Curriculum Vitae en extenso, para acreditar este rubro.</p>

JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

#	Página	Numeral o Punto específico	Pregunta	Repregunta	Respuesta
		<p>Competencia o habilidad en el trabajo El licitante debe contar con personal capacitado sobre las actividades para la prestación del servicio, por lo que el licitante debe presentar copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio.</p>	<p>extenso, para acreditar este rubro; es decir, copia de los cursos de capacitación relacionados con el servicio expedidos por el fabricante, para el personal acreditado en el rubro Experiencia en el servicio y deberá anexar copia fiel del alta ante el IMSS del personal de la empresa relacionado al servicio solicitado.</p>	<p>coartando la libre competencia toda vez que mi representada no tiene personal contratado directamente.</p>	
4	20	<p>(iv) Cumplimiento de contratos: 9 puntos Contratos con empresa privadas y/o con gobierno</p> <p>Dice: Para el caso de contratos y/o pedidos con dependencias y/o entidades de la administración pública, deberán presentar la cancelación de la garantía de cumplimiento del contrato y/o pedido correspondiente, o bien manifestación expresa del representante legal con facultades de administración o de dominio de la contratante.</p>	<p>Pregunta 10, Se solicita que para cumplir con este punto se acepte presentar carta de satisfacción firmada por funcionario facultado de la dirección de Tecnologías de la Información o de Sistemas de las dependencias y/o entidades de la administración pública con quien se haya suscrito el contrato que contenga la manifestación expresa del cliente sobre el cumplimiento de las obligaciones pactadas. ¿Se acepta nuestra solicitud?</p> <p>RESPUESTA Técnica Se aceptará la carta de satisfacción, de la forma solicitada, siempre y cuando se incluya la identificación oficial del funcionario, así como el documento que lo vincule como el funcionario facultado para recibir el servicio liberado.</p>	<p>Debido a que los documentos solicitados en la respuesta otorgada son de carácter confidencial y no nos serán proporcionados y a la rotación del personal en las dependencias, solicitamos a la convocante que para verificar la validez del firmante, acepte que el firmante de la carta sea una persona del área responsable de realizar el seguimiento y validar el debido cumplimiento de las obligaciones del contrato y que su firma figura en el contrato ¿Se acepta nuestra solicitud?</p>	<p align="center">Técnica</p> <p>Si el funcionario facultado en turno aparece en el contrato, no se requiere presentar mayor acreditación que la carta, de lo contrario, deberá anexarse documentación probatoria de facultades sobre ese contrato.</p> 

**JUNTA DE ACLARACIONES****LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA**
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021**“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO**
POLITÉCNICO NACIONAL”

De conformidad a lo que señala el artículo 33 de la Ley, la presente Acta forma parte integrante de la convocatoria

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320 en donde se encontrará disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica <https://compranet.funcionpublica.gob.mx>.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a las **10:00 horas** del día **20 de abril de 2021**, en la Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura, ubicada en Av. Miguel Othón de Mendizábal s/n, Esq. Av. Miguel Bernard, Col. La Escalera, Demarcación Territorial Gustavo A. Madero, C.P. 07320, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún observador o servidor público ajeno al acto, de conformidad con lo que señala el artículo 47 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se pregunta a los asistentes si tenían alguna duda o comentario respecto al presente acto que quisieran hacer constar, respondiendo negativamente y manifestaron no tener ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera, única y última junta, siendo las **17:00 horas**, del mismo día de su inicio.

Esta Acta consta de **40 hojas**, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

OBSERVADORES SOCIALES		
NOMBRE Y EMPRESA QUE REPRESENTA	RÚBRICA	FIRMA
NO SE PRESENTÓ NINGUNA PERSONA QUE MANIFESTARA SU INTERÉS DE PERMANECER EN EL ACTO CON CARÁCTER DE OBSERVADOR		


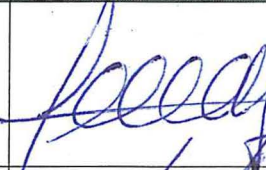


JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA DE CARÁCTER NACIONAL DE PARTICIPACIÓN ELECTRÓNICA
NÚMERO LA-011B00001-E61-2021

“CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE INTERNET Y VPN QUE REQUIERE EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL”

POR PARTE DEL ÁREA CONVOCANTE (INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL)

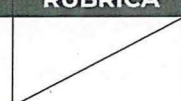
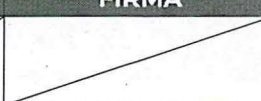
ÁREA CONTRATANTE

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
M.A.P. Lydia Loza Lugo Directora Interina de Recursos Materiales e Infraestructura	Dirección de Recursos Materiales e Infraestructura		
M.A.P. Ignacio Rodrigo Bravo Hernández División de Adquisición de Bienes y Servicios	División de Adquisición de Bienes y Servicios		



POR PARTE DE LAS ÁREAS REQUERENTES DE LOS SERVICIOS

NOMBRE Y CARGO	ÁREA	RÚBRICA	FIRMA
Ing. Francisco Javier Hernández Betancourt Jefe de la División de Telecomunicaciones	Dirección de Cómputo y Comunicaciones		
Ing. Manuel De la Cruz Cruz Jefe del Departamento de Conectividad y Transmisiones	Dirección de Cómputo y Comunicaciones		

POR PARTE DE LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL

NOMBRE Y CARGO	RÚBRICA	FIRMA
No se designó representante		

POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	RÚBRICA	FIRMA
No se designó representante		

----- FIN DEL ACTA -----